

El Consejo de Calificación de SCRiesgo, en la Sesión Extraordinaria N°1242018, del día 20 de agosto del 2018, otorgó la calificación de Sostenibilidad correspondiente a Grupo Mutual Alajuela La Vivienda. Dicha calificación es el reflejo de un proceso integral exhaustivo de análisis de las principales materias que afectan el comportamiento de las entidades financieras que se encuentran trabajando en su estrategia de Sostenibilidad, las cuáles se resumen en la siguiente figura:



La calificación se realizó como parte del proceso final de actualización de la Metodología de Calificación de Sostenibilidad para Empresas Financieras, por parte de Unidad de Investigación y Desarrollo de la Calificadora, en la que se exponen los criterios que fundamentan una opinión sobre la fortaleza institucional de la Entidad para cumplir con los objetivos planteados a nivel interno en las diferentes materias y así poder revisar que dichos objetivos cumplan con los estándares establecidos a nivel internacional en Sostenibilidad.

El análisis se realiza a través de entrevistas con los encargados de poner en práctica las diferentes estrategias correspondientes cada materia, y esto a su vez se verifica a través una serie de documentos, políticas, indicadores, actas de reuniones, certificaciones, planes, entre otros, los cuales son solicitados por medio de una Guía de Información, y que buscan evidenciar cuál es realmente la gestión realizada por la organización.

Asimismo, los factores de evaluación contemplados por SCRiesgo para la determinación de la calificación se encuentran contemplados dentro de un modelo que cuantifica cada uno de ellos con un peso relativo, analizado en una escala de cinco niveles que genera un puntaje asociado a los niveles de las escalas de calificación que utiliza SCRiesgo para evaluar cada materia de Sostenibilidad.

Escala de calificación integral de Sostenibilidad

